



## Resolución SIRGAS 2016 No. 1 del 18 de noviembre de 2016

### Sobre el Simposio SIRGAS 2018

#### Considerando:

1. Las dos ofertas recibidas para realizar el Simposio SIRGAS 2018: la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, presentada por nuestro colega Arturo Echalar Rivera y la ciudad de Aguascalientes, México, presentada por nuestro colega Guido Alejandro González Franco;
2. La votación efectuada por los miembros del Consejo Directivo de SIRGAS durante su reunión del jueves 17 de noviembre de 2016 en el marco del Simposio SIRGAS 2016;

#### Se resuelve:

1. Encomendar al Presidente de SIRGAS que informe oficialmente, tanto al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) como a los Representantes Nacionales de México, que el Consejo Directivo de SIRGAS ha aceptado la invitación del INEGI para realizar el Simposio SIRGAS 2018 en la Ciudad de Aguascalientes, México, durante el mes de noviembre de dicho año;
2. Enviar, junto con la nota de aceptación, el documento «Sobre las reuniones SIRGAS y el respaldo de SIRGAS a eventos geodésicos en América Latina y El Caribe», de modo que sirva como orientación al INEGI en la planeación y desarrollo del Simposio SIRGAS 2018;
3. Encomendar al Comité Ejecutivo de SIRGAS realizar las coordinaciones necesarias para el desarrollo exitoso del Simposio SIRGAS 2018.



## Resolución SIRGAS 2016 No. 2 del 18 de noviembre de 2016

### Sobre la propuesta presentada por los Doctores Laura Sánchez y Silvio R.C. de Freitas: acciones para la implementación del IHRF en la región

#### Considerando:

1. La Resolución N° 1 de 2015 de la Asociación Internacional de Geodesia (IAG) sobre la definición y realización de un Sistema de Referencia Internacional para las Alturas (IHRF);
2. La Resolución N° 2 de 2015 de la IAG para el establecimiento de un Sistema de Referencia Global para la Gravedad Absoluta;
3. La propuesta presentada para iniciar las actividades encaminadas a la implementación del IHRF en la región SIRGAS presentada por los Doctores Laura Sánchez y Silvio R.C. de Freitas;

#### Se resuelve:

1. Aceptar la propuesta formulada y evaluar su implementación en los países miembros de SIRGAS bajo la asistencia técnica y coordinación del GT-III de SIRGAS;
2. Promover entre los países miembros de SIRGAS la divulgación, ejecución y mantenimiento del IHRF y el Sistema de Referencia Global para la Gravedad Absoluta.



## Resolución SIRGAS 2016 No. 3 del 18 de noviembre de 2016

**Sobre el reconocimiento a la Dra. Laura Sánchez y el agradecimiento al *Deutsches Geodätisches Forschungsinstitut der Technischen Universität München* (DGFI-TUM) por el mantenimiento del portal [www.sirgas.org](http://www.sirgas.org)**

### Considerando:

1. La destacada labor realizada por la Dra. Laura Sánchez en el mantenimiento y permanente actualización realizados durante el último año del portal web [www.sirgas.org](http://www.sirgas.org), el cual se constituye en el principal medio de presentación de SIRGAS hacia la comunidad internacional;
2. El apoyo incondicional recibido del DGFI-TUM al hospedar dicho portal web;

### Se resuelve:

1. Expresar un merecido reconocimiento y sentido agradecimiento a la Dra. Laura Sánchez por la realización de dichas labores;
2. Extender el agradecimiento al DGFI-TUM por propiciar el apoyo necesario en el resguardo de dicho portal web.



## Resolución SIRGAS 2016 No. 4 del 18 de noviembre de 2016

### Sobre el agradecimiento a las organizaciones que auspiciaron la asistencia de varios colegas SIRGAS al Simposio SIRGAS 2016

#### Considerando:

1. El continuado respaldo que SIRGAS obtiene de:

El Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH),  
La Asociación Internacional de Geodesia (IAG);

2. Que para el Simposio SIRGAS 2016, una vez más el IPGH y la IAG facilitaron recursos económicos para apoyar parcialmente la asistencia de expositores;

#### Se resuelve:

1. Manifiestar el más cálido y sincero agradecimiento de SIRGAS a:

Presidente del IPGH, Rigoberto Magaña;

Secretario General del IPGH, Rodrigo Barriga;

Presidente de la Comisión de Cartografía del IPGH, Carlos López;

Presidente de la Sección Nacional del IPGH en Ecuador, CRNL. EMC Ing. William Roberto Aragón Cevallos;

Presidente de la IAG, Harald Schuh;

Secretario General de la IAG, Hermann Drewes.



## Resolución SIRGAS 2016 No. 5 del 18 de noviembre de 2016

### Sobre el agradecimiento y felicitación al Instituto Geográfico Militar del Ecuador (IGM-Ecuador) por la brillante planificación y ejecución administrativa, logística, técnica y científica, como sede del Simposio y Taller SIRGAS 2016

#### Considerando:

1. La excelente planificación, organización y ejecución administrativa, logística, de seguridad, técnica y científica llevada a cabo por el IGM-Ecuador para la realización exitosa del Simposio SIRGAS 2016 y el Taller SIRGAS sobre Sistemas de Referencia Vertical;
2. La disponibilidad de las autoridades, investigadores, servidores públicos (personal militar y civil), técnicos y personal administrativo del IGM-Ecuador para recibir a más de 215 profesionales pertenecientes a los países que integran la comunidad SIRGAS;
3. El apoyo logístico brindado a todos los asistentes, el cual se tradujo en una placentera estadía en la Ciudad de Quito;
4. La disponibilidad incondicional para atender todos los aspectos involucrados en el desarrollo adecuado de los eventos SIRGAS 2016;
5. La inigualable calidad humana y hospitalidad ofrecida por el Sr. Director, Subdirector, Comité Organizador y Representante Nacional y Alternativo del IGM-Ecuador, comprometidos con la organización y desarrollo de los eventos Simposio y Taller SIRGAS 2016;

#### Se resuelve:

1. Manifestar el más cálido y sincero agradecimiento, felicitación y reconocimiento especial por parte de SIRGAS a los integrantes (Comité Organizador) del Instituto Geográfico Militar del Ecuador que hicieron posible la realización de los eventos Simposio y Taller SIRGAS 2016.

#### COMITÉ ORGANIZADOR:

CRNL. EMC. Ing. William R. Aragón C. (Director del Instituto Geográfico Militar).

CRNL. EM. Ing. Ricardo O. Urbina C. (Subdirector del Instituto Geográfico Militar).

TCRN. IGEO. Ing. Rafael Delgado H., Mgtr. (Jefe de la Gestión Geoinformación).

TCRN. IGEO. Ing. Carlos M. Estrella P., M.Sc. (Jefe de la Gestión de Investigación y Desarrollo – Representante Nacional ante SIRGAS por Ecuador).

LIC. Luis Proaño T., Mgtr. (Jefe de la Gestión de Comunicación Social).

FIS. Luis I. Porras R., M.Sc. (Investigador. Gestión de Investigación y Desarrollo).

LIC. Adela F. Camacho P. (Vinculación y Transferencia. Gestión de Investigación y Desarrollo).

TLGA. Jacqueline Páez C. (Vinculación y Transferencia. Gestión de Investigación y Desarrollo).



## SISTEMA DE REFERENCIA GEOCÉNTRICO PARA LAS AMÉRICAS

Sucomisión 1.3b de la Asociación Internacional de Geodesia  
Grupo de Trabajo de la Comisión de Cartografía del Instituto Panamericano de Geografía e Historia

Agradecimiento, felicitación y reconocimiento especial a todo el personal de investigadores (I+D+i) y apoyo (Vinculación y Transferencia) de la Gestión de Investigación y Desarrollo, y al personal de Diseño Gráfico de la Gestión de Geoinformación, del Instituto Geográfico Militar.

Felicitación y reconocimiento especial al personal de Ingeniería de Aplicaciones / Administración / Flujo de Procesos (Tcrn. IGEO. Carlos Estrella, Sgop. Germán Encalada, Cbop. Luis Taco, Cbop. Jorge Chimborazo, M.Sc. FIS. Luis Porras, M.Sc. Ing. Robinson Campaña e Ing. Henry Cevallos) que desarrollaron el “Sistema Informático de Registro de Inscripciones y Publicaciones Científicas SIRGAS 2016”.

Felicitación y reconocimiento especial al Comité Editorial (Crnl. EMC. William R. Aragón C., Crnl. EM. Ricardo O. Urbina C., Tcrn. IGEO. Rafael Delgado H., Tcrn. IGEO. Carlos M. Estrella P. (Editor), M.Sc. FIS. Luis I. Porras R. (Co-editor), Lic. Adela Camacho, Tlga. Jacqueline Páez, Dis. David Díaz, Egdo. Gonzalo Baquero) de la Revista Geociencias&Geodatos del Instituto Geográfico Militar ISSN: 2477-9040 por la Edición Especial SIRGAS 2016 Ecuador *Congress Proceeding*.

Agradecimiento y reconocimiento especial a la excelente organización y participación brindada a todo el personal del Instituto Geográfico Militar que conformó los diferentes apoyos: Geoinformación, Seguridad Documentaria, Talento Humano, Tecnología, Servicios Institucionales y Transportes, Seguridad Integral, Centro Cultural-Planetario, Comunicación Social, Financiero, Jurídico y Centro Médico.

Agradecimiento y reconocimiento especial al Personal de Sres. Oficiales, Voluntarios y Conscriptos que dieron todo el apoyo, colaboración y seguridad, para el buen desarrollo del evento.

Agradecimiento y reconocimiento especial al personal de apoyo financiero perteneciente al Centro Panamericano de Investigaciones Geográficas (CEPEIGE), así como a la veedora financiera del proceso SIRGAS 2016 Ecuador perteneciente a la Gestión de Planificación del Instituto Geográfico Militar.



## Resolución SIRGAS 2016 No. 6 del 18 de noviembre de 2016

### Sobre el agradecimiento al Instituto Geográfico Nacional de Argentina (IGN-Ar) y al Servicio Geográfico Militar del Uruguay (SGM-Uy)

#### Considerando:

1. Que los objetivos del Grupo de Trabajo III son contribuir en la definición y realización de un sistema unificado de referencia vertical, establecido dentro de un marco global, y referir los números geopotenciales (o alturas físicas) de todos los países miembros de SIRGAS a la misma superficie equipotencial ( $W_0$ );
2. La calidad de los nuevos sistemas verticales determinados para la República Argentina y la República Oriental del Uruguay, basados en números geopotenciales, los cuales han sido presentados durante el Simposio SIRGAS 2016 celebrado en la ciudad de Quito durante el mes de noviembre por representantes del IGN-Ar y del SGM-Uy respectivamente;
3. La cesión en uso para fines científicos de las diferencias en términos de números geopotenciales entre los nodos que componen las redes de nivelación de primer orden de la República Argentina y la República Oriental del Uruguay a través de dos actas con fecha 25 de noviembre de 2016 firmadas por el Presidente del Grupo de Trabajo III, Dr. Silvio Rogério Correia de Freitas, por una parte, y por el Presidente del IGN-Ar, Agrim. Sergio Rubén Cimbaro, y el Director del SGM-Uy, Ing. Norbertino Henry Suárez Silva, por las otras partes;
4. El ofrecimiento del IGN-Ar y el SGM-Uy para contribuir activamente con las actividades del Grupo de Trabajo III;

#### Se resuelve:

1. Reconocer al IGN-Ar y al SGM-Uy por los esfuerzos realizados para adoptar un nuevo sistema vertical de referencia de acuerdo con los estándares internacionales recomendados por SIRGAS y por haber suministrado las diferencias en términos de números geopotenciales entre los nodos que componen la red de nivelación de primer orden de la República Argentina y la República Oriental del Uruguay, lo cual contribuirá con la integración de las redes verticales de los países miembros de SIRGAS.



## Recomendación SIRGAS 2016 No. 1 del 18 de noviembre de 2016

### **Sobre el aplicativo desarrollado por el Instituto Geográfico Militar del Ecuador (IGM-Ecuador) para la gestión y documentación del Simposio SIRGAS2016**

#### **Considerando:**

1. El desarrollo del “Sistema Informático de Registro de Inscripciones y Publicaciones Científicas SIRGAS 2016” implementado por el Instituto Geográfico Militar del Ecuador.
2. El generoso ofrecimiento de dicho Sistema Informático por parte del Instituto Geográfico Militar del Ecuador para ser utilizado en los futuros eventos SIRGAS;

#### **Se recomienda:**

Aceptar el ofrecimiento del Sistema Informático y la disponibilidad de su uso en los futuros eventos SIRGAS.





## Recomendación SIRGAS 2016 No. 2 del 18 de noviembre de 2016

### Sobre la implementación de la versión en idioma portugués del portal web SIRGAS

#### Considerando:

1. La amable propuesta presentada por el Dr. Luiz Paulo Souto Fortes en nombre de los profesores Wagner Carrupt Machado y Gabriel do Nascimento Guimarães de la *Universidade Federal de Uberlândia, Minas Gerais*, para implementar la versión en portugués del portal web [sirgas.org](http://sirgas.org);
2. El compromiso asumido para realizar la traducción original de la documentación existente en el portal así como su actualización en el tiempo;

#### Se recomienda:

Aceptar la propuesta presentada para generar en el portal web de SIRGAS la versión en idioma portugués y gestionar los procedimientos necesarios para alcanzar su implementación y mantenimiento.